

## CONVOCATORIA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

La Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, a través del Departamento de Difusión Cultural, invita a la comunidad universitaria a participar en el

### TERCER ENCUENTRO DE MÚSICA



## Musicalizar para educar

a realizarse el **26 de abril de 2024**  
12:00 horas ■ Ágora de la Unidad 092, Ajusco

El Encuentro tiene como finalidad reconocer y visibilizar los talentos artísticos que existen dentro de la comunidad universitaria, enriquecer y fortalecer nuestra visión de la cultura, las expresiones artísticas y su integración en nuestra vida cotidiana.

#### BASES

1. Podrán participar todas y todos los integrantes de la comunidad universitaria sin importar edad, género, gusto musical o destreza.
2. La pieza musical podrá presentarse individualmente, en pareja, trío o grupo.
3. La duración de la presentación musical será de máximo 5 minutos, procurando agilizar la entrada y salida de las y los participantes.
4. El orden de la presentación se definirá por sorteo y será limitado a una participación por persona, pareja, trío o grupo.
5. La duración del evento será de 2 horas.

#### REGISTRO

Enviar un correo a [fsavagem@upn.mx](mailto:fsavagem@upn.mx) con el asunto: Tercer Encuentro de Música, y en el cuerpo del mensaje la siguiente información:

- Nombre completo de las personas que participan.
  - Área de procedencia o programa académico al que pertenecen.
  - Nombre y autor o autora de la pieza musical (especificar si se trata de una melodía de autoría propia).
  - Duración de la pieza en minutos.
  - Indicar si se utilizará pista musical o instrumentos.
- En caso de hacer uso de pista musical, la persona participante será la responsable de llevar el archivo en formato MP3 en una memoria USB y entregarla al inicio del evento a quienes se encuentren en la cabina.
  - En caso de utilizar algún instrumento musical, la persona participante es la responsable de llevar todos los insumos y materiales necesarios para su uso.
  - La presente convocatoria queda abierta desde el día de su publicación y hasta las 24:00 horas (tiempo del centro del país) del 16 de abril de 2024.
  - Las y los participantes recibirán un correo de respuesta con los detalles de la organización y el orden de las presentaciones.

Dirección de Difusión y Extensión Universitaria ♦ Departamento de Difusión Cultural



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## CONVOCATORIA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

La Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, a través del Departamento de Difusión Cultural, invita a la comunidad universitaria a participar en el

### TERCER ENCUENTRO DE MÚSICA



## Musicalizar para educar

a realizarse el **26 de abril de 2024**  
12:00 horas ■ Ágora de la Unidad 092, Ajusco

El Encuentro tiene como finalidad reconocer y visibilizar los talentos artísticos que existen dentro de la comunidad universitaria, enriquecer y fortalecer nuestra visión de la cultura, las expresiones artísticas y su integración en nuestra vida cotidiana.

#### BASES

1. Podrán participar todas y todos los integrantes de la comunidad universitaria sin importar edad, género, gusto musical o destreza.
2. La pieza musical podrá presentarse individualmente, en pareja, trío o grupo.
3. La duración de la presentación musical será de máximo 5 minutos, procurando agilizar la entrada y salida de las y los participantes.
4. El orden de la presentación se definirá por sorteo y será limitado a una participación por persona, pareja, trío o grupo.
5. La duración del evento será de 2 horas.

#### REGISTRO

Enviar un correo a [fsavagem@upn.mx](mailto:fsavagem@upn.mx) con el asunto: Tercer Encuentro de Música, y en el cuerpo del mensaje la siguiente información:

- Nombre completo de las personas que participan.
  - Área de procedencia o programa académico al que pertenecen.
  - Nombre y autor o autora de la pieza musical (especificar si se trata de una melodía de autoría propia).
  - Duración de la pieza en minutos.
  - Indicar si se utilizará pista musical o instrumentos.
- En caso de hacer uso de pista musical, la persona participante será la responsable de llevar el archivo en formato MP3 en una memoria USB y entregarla al inicio del evento a quienes se encuentren en la cabina.
  - En caso de utilizar algún instrumento musical, la persona participante es la responsable de llevar todos los insumos y materiales necesarios para su uso.
  - La presente convocatoria queda abierta desde el día de su publicación y hasta las 24:00 horas (tiempo del centro del país) del 16 de abril de 2024.
  - Las y los participantes recibirán un correo de respuesta con los detalles de la organización y el orden de las presentaciones.

Dirección de Difusión y Extensión Universitaria ♦ Departamento de Difusión Cultural



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

